



Proceso de Matrícula 2019 Alumnos Antiguos

Estimados(as) apoderados y apoderadas: Informamos a ustedes que el proceso de matrícula para el periodo 2019, se llevara a cabo de la siguiente manera:

1) DE LAS FECHAS

- a) Se inicia el proceso de matrícula para alumnos (as) antiguos el día miércoles 5 de diciembre.
- b) Debido al nuevo sistema de postulación de alumnos nuevos, solicitamos a usted asista en la fecha indicada para asegurar su matrícula.
- c) Cada nivel tiene días asignados para matricular. Si el apoderado informa en secretaria que no ocupará la vacante o no se presenta a matricular en la fecha que corresponde, la vacante queda disponible.

Calendario de matrícula (Considerando año actual de su hijo)

Curso 2018	Fecha
Kínder	05 de Diciembre de 2018
Primero Básico	06 de Diciembre de 2018
Segundo Básico	07 de Diciembre de 2018
Tercero Básico	10 de Diciembre de 2018
Cuarto Básico	11 de Diciembre de 2018
Quinto Básico	12 de Diciembre de 2018
Sexto Básico	13 de Diciembre de 2018
Séptimo Básico	14 de Diciembre de 2018
Octavo Básico	17 de Diciembre de 2018
Primero Medio A	18 de Diciembre de 2018
Primero Medio B	19 de Diciembre de 2018
Segundo Medio A	20 de Diciembre de 2018
Tercero Medio A	21 de Diciembre de 2018

2) DEL PROCESO

- a) Completar el ingreso y verificación de datos en Admisión.
- b) Conocer y Aceptar expresamente el Proyecto Educativo Institucional del Colegio, establecimiento que se define como Científico -Humanista. (*)
- c) Conocer y Aceptar el Reglamento de Convivencia Escolar. (*)
- d) Conocer y Aceptar Reglamento de Evaluación y Promoción. (*)
- e) Se realiza el procedimiento en el departamento de contabilidad del colegio. Es imprescindible completar todos los datos que le solicitarán.
- f) El horario de atención en admisión y matricula es: lunes a viernes 08:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:00:00 horas.

Florida High School

Alonso de Ercilla 8086 • La Florida

Fono: +56 2 22853263

www.floridahighschool.cl • www.fhs.cl



Proceso de Matrícula 2019 Alumnos Antiguos

- g) Si debe matricular a más de uno alumno o alumna en el colegio, puede realizarlo en la fecha correspondiente al menor de éstos.
- h) Para disminuir el tiempo de espera se solicita que:
 - i) Si cancela con cheques, estos debe traerlos listos, con fecha 5 de cada mes, partiendo de marzo 2019. El titular de la cuenta corriente pasa a ser el apoderado(a) financiero(a) del alumno(a) y debe presentarse a matricular.
 - ii) En el caso de tener cuponera, solicitamos traerla al momento de matricular.
- i) No se recibirán cheques de empresa.
- j) Debe presentar fotocopia de cedula de identidad del apoderado financiero en todos los casos.

3) DE LOS VALORES

De acuerdo a la Ley de Inclusión N°20.845, el cobro mensual máximo por alumno es fijado en UF; al no tener en este momento el valor de la UF del primer día hábil del año 2019, el establecimiento solo puede entregar valores estimados de las colegiaturas, los que serán confirmados por el MINEDUC en Enero 2019. En caso de producirse diferencias de cálculo por la determinación del MINEDUC y/o el valor de la UF, el colegio ratificará o ajustará el valor en la última mensualidad del año escolar.

CURSOS	Año Escolar 2019 (Valores en U.F. y \$)			
	Anualidad	Cuotas	Mensualidad	
			U.F.	\$ (*)
Kínder	U.F. 28,058	11	2,551	\$ 70.700.-
1º básico a 4º medio	U.F. 37,703	11	3,428	\$ 95.000.-

Los alumnos(as) de Enseñanza media, deberán cancelar una matrícula por un valor de \$ 3.500.- según disposición de circular N° 1 Versión 4, de la Superintendencia de Educación Escolar.

4) DE LAS FORMAS DE PAGO

Nuestro colegio cuenta con variadas formas de pago, las cuales son:

- a) Firmar un pagaré por el total de la anualidad, el cual genera una cuponera de pago que se puede pagar mensualmente en BCI o Servipag.
- b) Cheques personales.
- c) Tarjetas de crédito y débito.
- d) Pago contado de la anualidad, con el cual se accede a un descuento del 8% en el total.



La Florida, noviembre 2018

Proceso de Matrícula 2019 Alumnos Antiguos

5) DE LAS REGULARIZACIONES DE MOROSIDAD

- a) Si se encuentra moroso(a), debe realizar el trámite de regularización en oficina de contabilidad del colegio solo durante las siguientes fechas y horario: jueves 22 de noviembre de 2018 en adelante, de 08:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:30hrs.
- b) El alumno o alumna no podrá ser matriculado, hasta regularizar la situación de morosidad.

6) DE LAS BECAS

- a) Los apoderados que postularon a becas deberán hacerlo según se indica:
 - i) El alumno o alumna no se podrá matricular hasta tener el resultado de la beca.

(*) Disponible en www.fhs.cl

Sin otro en particular,
Les saluda atentamente,

DAFNE SERRA TARRAF
Directora
Florida High School

Florida High School
Alonso de Ercilla 8086 • La Florida
Fono: +56 2 22853263
www.floridahighschool.cl • www.fhs.cl